Entrevista a Oswaldo Vera, presidente de la Central Socialista de Trabajadores (CST)

# VENEZUELA - "El proceso revolucionario es la máxima reivindicación de los trabajadores”

Ricardo Daher

Martes 10 de marzo de 2009, puesto en línea por Barómetro Internacional, Ricardo Daher

La máxima reivindicación del movimiento sindical venezolano es sostener el proceso revolucionario, subrayó Oswaldo Vera, presidente de la nueva Central Socialista de Trabajadores (CST), que agrupa a la mayoría de los sindicatos del país. Aclaró que aunque la central es autónoma de partidos, del Estado y del gobierno, no es autónoma del proceso revolucionario conducido por el presidente Hugo Chávez. También reivindicó el papel de control social que el movimiento sindical debe cumplir este período de transición.

Oswaldo Vera es un militante sindical y activista político de la izquierda venezolana de mucha trayectoria y experiencia. Participó desde el inicio en el movimiento que apoyó a Hugo Chávez a principios de los 90 y ahora, además de su labor como dirigente sindical es diputado a la Asamblea Nacional. Entender desde fuera del país, e incluso dentro de Venezuela, el mapa del movimiento sindical y su relación con el proceso bolivariano puede ser difícil dada la cantidad de centrales existentes en los últimos años y la participación de la vieja Central de Trabajadores de Venezuela, en el golpe de Estado contra el presidente Chávez en abril de 2002, y los paros y sabotajes contrarrevolucionarios.

”Para analizar el movimiento sindical venezolano tenemos obligatoriamente retrotraernos al acuerdo alcanzado una vez que se derrumbó la dictadura de Marcos Pérez Jiménez en el año 1958” explicó Oswaldo Vera.

Como parte de lo que se llamó el ”Pacto de Punto Fijo” [1], los partidos políticos, el movimiento sindical a través de la CTV el sector empresarial a través de Fedecámaras, y el sector militar acordaron mecanismo para poder garantizar el proceso de salida tras la dictadura de Pérez Jiménez. Hasta entonces, el movimiento sindical había sostenido una fuerte lucha contra la dictadura recuerda Vera y subraya su papel en el derrocamiento del dictador. ”Hay que recordar que el 21 de enero de 1958 estalla la huelga contra la dictadura, y con eso se logra el 23 de enero derrumbar al régimen”.

**Control burgués del movimiento sindical**

”A partir de ahí comienza un proceso de control del movimiento sindical, fundamentalmente por Acción Democrática y Copei. Como parte de ese acuerdo el presidente de la CTV era siempre de AD y el secretario general de Copei” recuerda el dirigente de la nueva central de trabajadores. ”Desde entonces el papel fundamental de estos `dirigentes sindicales fue frenar las luchas del pueblo. Eso hizo que el movimiento sindical se dividiera, porque los sindicatos progresistas, de izquierda, eran asaltados por lo que aquí en Venezuela se hicieron famosos como las bandas de los cabilleros. Estas eran bandas armadas con cabillas de hierro que atacaban y sacaban a los dirigentes sindicales de izquierda de sus lugares de militancia, después fabricaban cualquier acusación en su contra para que la justicia los procesara por sabotaje, terrorismo o cualquier otra cosa”.

”Así, la mayoría de los dirigentes sindicales de izquierda eran encarcelados y a fuerza de choque y de juicios militares, acabaron con el verdadero movimiento sindical”. Vera añade que tras la división del movimiento sindical se crea la Central Unitaria de Trabajadores de Venezuela (CUTV) que todavía se mantiene, con parte de los dirigentes provenientes del Partido Comunista pero que no logró un desarrollo importante.

A medida que se profundiza el control de AD y Copei del aparato del Estado, ”los dirigentes sindicales de CTV se convierten en empresarios, tenían acciones, bancos, etc, y empezaron un proceso de negocios muy fuertes, que hizo que en Venezuela cualquier dirigente sindical fuera considerado como un gran empresario o un gran mafioso” recuerda Vera. ”Antes de la llegada de Chávez a la presidencia, cualquier palabra de un dirigente sindical era considerada como la de un mafioso”.

Para entonces, el nivel de afiliación de los trabajadores activos al sindicato eran muy bajos. En ese período, apenas el 7 por ciento de los trabajadores activos estaba afiliado a un sindicato. En el 2000, en el primer año de gobierno de Chávez, la participación subió al 12 por ciento.

**Cargos sindicales hereditarios**

”Cuando se realizaban encuestas sobre la credibilidad de las instituciones, la que menos respaldo tenía, la más odiada, era precisamente la Central de Trabajadores de Venezuela”. En el año 2000, cuando se hace la Asamblea Constituyente, uno de los elementos fundamentales incluidos es la elección para los cargos sindicales. ”Se abre un proceso de elecciones en todos los sindicatos, en todas las federaciones, en todas las empresas. Parte de la características del viejo movimiento sindical era que nunca se hacían elecciones” ”En muchos casos los cargos de dirigentes se pasaban de padre a hijo y después a nieto. Eran cargos hereditarios. Por ejemplo, el cargo de presidente de la Federación Automotriz, estuvo 36 años en manos de una familia, pasó de padre a hijo y a nieto.

Muchos de los viejos dirigentes jamás en su vida habían trabajado, jamás habían dirigido un sindicato de base. Eran representantes de los partidos políticos, que habían hechos muy buenos cursos y fueron formados como cuadros políticos para dirigir el movimiento sindical” ilustra el presidente de la CST. Tras la aprobación de la nueva Constitución venezolana en un referendo en el 2000, se instituyó la obligatoriedad de que todos los sindicatos participaran e hicieran elecciones.

”Allí hubo una inmensa posibilidad de unificación porque todos los sectores logramos acuerdos para participar en los procesos sindicales” recuerda Vera. Sin embargo, esto fue manipulado por la dirigencia sindical de entonces. ”Los viejos dirigentes, como manejaban la maquinaria electoral sindical, dividieron las elecciones en dos fases. Una en elecciones de sindicatos de base y federaciones por rama e industria, y otra fase en elecciones regionales y el comité ejecutivo, con un mes de diferencia.

En la primera fase, en el 60 por ciento de las direcciones sindicales se produce un cambio importante. Pero cuando se produce la segunda fase, las elecciones regionales y del comité ejecutivo, se produce un fraude. Todavía no se sabe como se hicieron esas elecciones, ni cuanta gente votó, porque nunca aparecieron las actas, y ellos se volvieron a proclamar ganadores”.

”A partir de ese fraude, y después del papel que cumple la CTV tanto en el golpe de Estado de abril de 2002, con una participación directa, como en el sabotaje en segunda instancia, los trabajadores tienen la primera participación realmente importante, que es enfrentarse a esas conspiraciones”. Vera recuerda que ”estos dirigentes llamaron a una huelga en el año 2002 que no fue acatada por los trabajadores y que fue enfrentada, pero se dio el lock out empresarial. Los empresarios cerraron sus empresas, y los trabajadores estaban presentes en la puerta de las fábricas y se logró un control.

Durante el sabotaje petrolero [2], que también promovía un paro general, éste no se dio por el no acatamiento de los trabajadores. Esa movilización quedó reducida al sabotaje petrolero, a la marina que no distribuía el combustible y al sabotaje en la producción que estaba mecanizada. Se llegó a colocar explosivos en las instalaciones. La participación de los trabajadores fue controlar las fábricas, y recuperar empresas. Muchas empresas que después quebraron, fueron tomadas por los trabajadores, reabiertas en un acuerdo con el gobierno nacional y se logró crear un nuevo movimiento de empresas recuperadas”.

**Un nuevo movimiento sindical**

La lucha por reinstaurar al presidente Chávez tras el golpe de Estado que duró menos de 48 horas, y enfrentar al sabotaje que los viejos dirigentes sindicales promovían, terminó por cambiar las cosas.”Desde

entonces surge la decisión política de reagruparnos en un nuevo movimiento sindical con todas las fuerzas progresistas" explicó Vera. "Nos planteamos una nueva central sindical, la Unión Nacional de Trabajadores (UNT). Allí concurrieron todas las corrientes que apoyaban al proceso revolucionario. Sin embargo tuvimos una falla importante, la central nació de un acuerdo de corrientes políticas, y sin estatutos claramente definidos, sin procesos eleccionarios definidos, y con el objetivo de realizar un congreso a los 3 meses. En ese momento era importante defender el proceso revolucionario que estábamos viviendo y se logró enfrentar a los saboteadores y golpistas".

Con la conformación de esta nueva central, la vieja CTV prácticamente desaparece y se logra agrupar a un número importante de trabajadores.

**Nace la CST**

"Después, las diferentes corrientes no se ponen de acuerdo en realizar el congreso. A finales de 2008, y en función de la necesidad de una participación más desarrollada y estructural de los trabajadores y los sindicatos en el proceso revolucionario, las federaciones y los sindicatos de base, en su inmensa mayoría, casi el 80 por ciento de esos sindicatos, se agruparon para impulsar una nueva central, la Central Socialista de Trabajadores de Venezuela. Esta central tiene una característica muy especial, el comité ejecutivo está integrado por representaciones directas de las federaciones que a su vez son representaciones directas de los sindicatos, de manera que no haya más generales sin tropas.

Ahora más del 90 por ciento del movimiento sindical apoya al proceso revolucionario, quedando un 10% muy rezagado y con poco fuerza. En el único sector que la oposición tiene alguna fuerza es en el sector de la educación. De ese 90 por ciento que apoya al proceso, el 80 se ha agrupado en la CST. Esto ha provocado que el índice de afiliación, que todavía sigue siendo bajo desde nuestro punto de vista, haya aumentado hasta un 15 o 16 por ciento de los trabajadores activos.

Han nacido nuevos sindicatos y ahora hay una lucha muy fuerte contra el paralelismo, porque uno de los grandes males que ya existía, es que cuando un sector perdía una elección, creaba un nuevo sindicato paralelo. Así, en una empresa con 200 trabajadores puedes conseguir 3 sindicatos. En este proyecto, por ejemplo la más importante que es la empresa petrolera, donde teníamos 3 federaciones, la Fedepetrol, que era la tradicional y estaba dentro de la CTV, Sintrapetrol que estaba en la UNT y Fetrahidrocarburo, que no estaba afiliada a ninguna central, ahora hemos logrado fundirlas en una solo federación y están en la CST.

Ahora se está haciendo lo mismo tanto en sectores públicos como privados de manera de contribuir en la unidad del movimiento sindical. Podemos decir que la participación del movimiento sindical en el proceso revolucionarios, en momentos claves, como el golpe de Estado, los paros y sabotajes, en los procesos eleccionarios, ha sido importante, pero para orientar la política desde el punto de vista económico, para influir en lo que debe ser el rumbo del proceso revolucionario, no ha sido importante debido a la dispersión. Estamos claros en la necesidad de unificar, avanzar en la formación político ideológica de los dirigentes y los trabajadores en general, y que de eso depende lo que será el proceso revolucionario y su profundización".

**Autonomía y reivindicaciones**

Uno de los temas de discusión es el grado de autonomía de la nueva central sindical con el gobierno y el partido en formación, el Partido Socialista Unido de Venezuela, así como las reivindicaciones y prioridades del movimiento sindical en esta etapa de transición. "Como ya lo hemos definido, la central tiene dos roles fundamentales en estos instantes y lo hemos priorizado en las discusiones que hemos tenido con los diferentes organismos. Uno es el papel de defensa del proceso revolucionario como la máxima reivindicación que pueden tener los trabajadores. No hay ninguna duda que la máxima reivindicación es mantener el proceso revolucionario que estamos viviendo, y eso está definido en la declaración de principios y en los estatutos de la CST.

En segundo lugar, estando claros que estamos en un proceso de transición del capitalismo al socialismo,

donde todavía estamos en una sociedad capitalista, y la lucha de clases, las luchas reivindicativas siguen jugando un papel fundamental.
En ese sentido, la primera tarea que nos hemos planteado es avanzar en el nivel de organización y alcanzar a trabajadores que todavía no están sindicalizados producto de la historia de descrédito del movimiento sindical que todavía sigue presente. Todavía hay sectores empresariales, e incluso del gobierno, que ven con algunas dudas el fortalecimiento del movimiento sindical.

Lo primero es la organización, lo segundo, la actualización de un conjunto de contractos colectivos que por diferentes razones estaban muy desfasados y en tercer lugar, desde el punto de vista reivindicativo, la modificación de las leyes laborales. Hay un conjunto de leyes que amparan a los trabajadores que todavía son las mismas de la IV República y tenemos que tener leyes que nazcan de los trabajadores, del movimiento sindical. Para eso, algunos dirigentes sindicales que además cumplimos la función de diputados, no hemos tenido como papel fundamental crear nosotros las leyes, como tradicionalmente se hacía, sino devolver a las bases, al movimiento sindical para que sea de ahí que surjan los elementos fundamentales para la construcción de esa ley.

Igualmente todo lo que es el sistema de seguridad social, aunque se ha avanzado en algunos renglones, hay otros como el de las pensiones que no se ha avanzado y que también debe estar en manos del movimiento sindical el presentar la propuesta, atendiendo la viabilidad desde el punto de vista económico y social. La fortaleza que tiene el proceso revolucionario es transferir el poder a la gente, como lo establece la Constitución. Que sean los movimientos de manera organizada que crean sus propias leyes, sus propios reglamentos, sus mecanismos de control".

**No hay autonomía del proceso revolucionario**

"Sobre la autonomía, nosotros hemos planteado una central autónoma desde el punto de vista de su accionar, pero una autonomía que llamamos relativa, es autónoma del patrón, del gobierno, de los partidos políticos, pero no somos autónomos del proceso revolucionario. Estamos identificados con el proceso porque entendemos que es la prioridad y el máximo beneficio para los trabajadores, y eso nos obliga a dejar a veces tareas inmediatas de lado por defender la prioridad principal que es la defensa del proceso revolucionario. Y sobre esto hay conciencia en la inmensa mayoría de los trabajadores y dirigentes sindicales.

Ahora cuando se produjo la enmienda constitucional, teníamos alrededor de 10 conflictos que en algunos casos eran hasta provocados incluso con sectores del gobierno donde todavía tenemos algunos infiltrados. De manera responsable, el movimiento sindical acordó suspender esas luchas, que podían tener una repercusión negativa para el proceso, hasta que culminara la consulta popular".

**Revisar, rectificar y reimpulsar**

En reiteradas ocasiones el presidente Chávez ha proclamado la necesidad de combatir la corrupción y el burocratismo, resumiendo esa tarea en lo que denominó "las tres R", es decir revisar, rectificar y reimpulsar el proceso bolivariano. Chávez volvió a plantear el tema en su discurso de victoria en la enmienda constitucional el pasado 15 de febrero. De allí que consultáramos al presidente de la CST que papel puede jugar el movimiento sindical en el combate a la corrupción y el burocratismo.

"Otra de las tareas que tiene el movimiento sindical en estos momentos es primero, dentro del papel que ha cumplido históricamente el movimiento sindical, realizar una revisión interna. No es una revisión sólo para las estructuras del Estado, sino del papel que cada uno debemos cumplir. El movimiento sindical está haciendo esa revisión. Para que sirve el movimiento sindical en un proceso revolucionario?, para qué estamos organizados, para qué es la central?. Aunque tenemos claridad en estos temas, debemos ver si estamos cumpliendo ese papel, y como debemos cumplirlo. La primera tarea es una revisión interna que se está haciendo porque aún queda mucho vicio.

La segunda tarea, y es una decisión que ya hemos tomado, es cumplir el papel que incluso la Constitución nos da, de contralor público, de revisión social. Gran parte de los vicios que se manifiestan todavía en

medio de este proceso, los podemos ubicar los trabajadores que estamos dentro de las empresas del Estado, dentro de los ministerios, dentro de toda la estructura gubernamental. Nos llega con mucha frecuencia denuncias que lamentablemente no han tenido la canalización debida. Parte de nuestra tarea es cumplir con ese papel de contralor social, revisando cada denuncia, buscar la canalización y hacer la denuncia pública cuando corresponda.

Esa es otra definición que ya tenemos clara. Vamos a cumplir un papel de enfrentar la burocracia, la negligencia, porque decisiones de fácil resolución de demoran, así como la denuncia, que será privada a través de los organismos –ya hemos acordado los mecanismos- como pública para enfrentar esos defectos, pero sin caer en el juego de sectores de la oposición de ser denunciantes profesionales. Si algo le toca al movimiento sindical en estos instantes es ponerse a la altura, primero hacer la revisión interna para poder jugar ese papel de contralor social, y segundo, desempeñar el papel de controlador.

Aquí se ha señalado para que los trabajadores tengamos participación directa las empresas, pero nosotros hemos destacado que queremos mayor control sobre la gestión las empresas, sobre todo las empresas del Estado, para ubicar las fallas, los vicios", concluyó Vera.

---

ricardher[AT]gmail.com

---

**Notas**

[1] El 31 de octubre de 1958, en la residencia del Dr. Rafael Caldera, de nombre «Punto Fijo», se celebró el llamado «Pacto de Punto Fijo», mediante el cual los partidos Acción Democrática, Copei y Unión Republicana Democrática (URD) se comprometía a respetar el resultado de las elecciones y repartirse los cargos en la administración pública. El pacto institucional se extendió a la elección de los miembros de la Corte Suprema de Justicia, Poder Judicial, Consejo Supremo Electoral (hoy CNE), Fiscal General de la República, Contralor General de la República y Procurador General de la República

[2] El lunes 2 de diciembre de 2002, fuerzas de oposición al gobierno de Hugo Chávez iniciaron una acción política llamada "paro cívico nacional" convocado con el fin de derrocar al primer mandatario nacional. Durante diciembre de 2002 y los primeros meses de 2003, el sabotaje petrolero promovido por sectores antinacionales trajo como consecuencia una disminución abrupta de las principales actividades económicas del país y secuelas tanto para la corporación como para la sociedad venezolana. El monto de las pérdidas por ventas no realizadas llegó a 14 430 millones de dólares. El Producto Interno Bruto (PIB) del país registró una caída de 15,8 % durante el cuarto trimestre de 2002, y de 24, 9%, durante el primer trimestre de 2003. En el sector petrolero la caída del PIB fue de 25,9% y 39,3% respectivamente